



SESIÓN PLENARIA

14. Pregunta N.º 359, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud para desarrollar el plan de infraestructuras de los consultorios rurales municipales, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0359]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 14 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 359, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Salud para desarrollar el Plan de infraestructuras de los consultorios rurales municipales, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández Viaña.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias de nuevo, señora presidenta, y buenas tardes de nuevo a todos.

Mire, consejero, el pasado 27 de noviembre, en respuesta a una interpelación que le hizo nuestro grupo parlamentario relativo a la atención primaria, con especial incidencia en el mundo rural, nos dijo que su departamento estaba trabajando en un análisis completo de la situación estructural de los edificios de los consultorios. Dijo que los ayuntamientos pequeños tenían muchas dificultades presupuestarias para atender sus consultorios y que les iba a echar una mano, que iba a crear un plan de infraestructuras para echarles una mano.

Bien, ante estas declaraciones que usted hizo en Parlamento, pues le preguntamos por escrito en qué punto situación estaba ese estudio de análisis respecto a la situación estructural de los edificios de los consultorios rurales, cómo iba a avanzar en el plan de los edificios de los consultorios rurales, y usted textualmente nos contestó que era competencia de los ayuntamientos. Dijo: "la situación estructural de los edificios de los consultorios, en nuestra comunidad, en cuanto a obra y mantenimiento, es competencia de los ayuntamientos. La gerencia de atención primaria se encargará de dotar a los consultorios en materia de recursos materiales y humanos"

Y a esa pregunta también le hicimos unas peticiones de documentación sobre ese borrador propuesta o cualquier otro documento que recogería, pues ese estudio que usted nos anunció y que estaban haciendo los profesionales acerca de las estructuras de los distintos consultorios rurales.

Bueno, usted lo que nos mandó es el proyecto regional integral de Cantabria, del plan de atención primaria, 22-23, que es el que tenía el Gobierno anterior. Y con respecto al punto segundo, en concreto esos documentos que tenían que servir de base para el futuro del plan estructural de los consultorios rurales, pues no nos remitió ninguna información.

Mire, también en la tramitación de presupuestos, nosotros sí que le felicitamos, porque precisamente todas las obras de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, en la gerencia de atención primaria, subían más de un cien por cien del presupuesto y, además, pues, como le digo, le felicitamos y le dijimos expresamente que era muy necesario y que, en cuanto pudiera, pues lo pusiera lo pusiera en marcha.

Y yo lo que le vengo hoy a preguntar sin engaños, consejero, si hay una hoja de ruta para este plan, para ayudar a los consultorios pequeños, usted incluso dijo que ya les había pagado también algunos de ellos las facturas de teléfono, porque no podían; si realmente hay un plan, si realmente usted maneja fechas, si tiene una cronología, si tiene una prioridad, unas prioridades de actuaciones, pues que nos lo cuente aquí en sede parlamentaria y si realmente no lo hay, como nos ha contestado por escrito, pues que también nos lo diga, volvemos a la casilla de salida y borrón y cuenta nueva, pero sí que queremos saber cuál es la intención que tiene usted y su equipo en esta materia.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señora presidenta, señorías buenas tardes

Señoría me pregunta usted acerca de las actuaciones que va a llevar a cabo la Consejería de Salud en materia de infraestructuras en los consultorios rurales, municipales, y, obviamente, si usted me lo pregunta por escrito sabe que lo voy a contestar por escrito, que es competencia de los ayuntamientos, lo cual no quiere decir que la consejería no pueda colaborar, pero la competencia es suya. Es una competencia que nosotros no podemos, eso no quiere decir insisto, que no pueda colaborar incluso, pues renovar alguno y construir alguno nuevo, pero hay que buscar, hay que buscar la fórmula con



la cual la consejería no entra en un terreno de que tener una competencia impropia, y usted lo sabe. Y, por tanto, una cosa son los centros de salud, que son nuestra competencia, y otra cosa son los consultorios rurales.

Y además le dije claramente que nuestra prioridad serían los ayuntamientos que no tienen..., la Consejería de Salud y concretamente el Servicio Cántabro de Salud se están valorando las necesidades para hacer ese plan, que es un objetivo de legislatura, yo no dije que lo fuéramos a hacer este año, aunque este año ya vamos a empezar con actuaciones, pero es un objetivo de legislatura y se han ya, bueno, pues ya se ha cerrado, por ejemplo, todo el tema de voz y datos que ya lo asume el Servicio Cántabro de Salud en todos los consultorios de toda la región, hemos seguido con ellos, lo hemos terminado. Se está dotando, además, están cambiando para darle más accesibilidad en telefonía y servicio de voz, para integrarse en las redes corporativas del Servicio Cántabro. No está terminado, están en ello, esperamos que lo terminen en unos meses.

En otros centros, se va a dotar, porque está el concurso abierto de compra de material de material se va a renovar mobiliario clínico, que en algunos sitios está verdaderamente lamentable, e incluso en mobiliario de oficina, equipos informáticos, se han dado, había consultorios que no disponían de móvil o no podían los facultativos cuando iban, porque ya se ha hecho. Y estamos trabajando también en el diseño de un plan de obras, de pequeñas obras que tienen que ver con mejoras en saneamiento, por ejemplo, que podemos ser competentes, con mejoras en accesibilidad que podemos ser competentes para colaboración con los municipios, poder llevarse a cabo sin que, insisto, signifique una competencia impropia.

Evidentemente, en este primer año no vamos a poder atender todas las peticiones que nos han hecho los alcaldes, es absolutamente imposible, pero sí que estamos dando importantes pasos que van a marcar el ritmo de la legislatura. No nos encontramos y eso sí que quiero dejarlo claro, no nos encontramos ante competencias delegadas y porque este es un error en el que incurren bastantes personas y algunos alcaldes, perdón, esto no es una competencia delegada, la competencia de las prestaciones sanitarias es de la Administración regional y la de la Consejería de Salud y lo que tienen ellos competencias es en infraestructuras, es en el edificio.

Por tanto, eso no quiere decir que en algún momento que la Administración ha desconcentrados las prestaciones sanitarias, pues con algunos municipios más grandes, se tienen algunos programas de colaboración en educación para la salud y cosas que son distintas.

Pero, insisto, los municipios pequeños esto no lo tienen y, por tanto, nuestro trabajo va a ser ir mejorando la red en la medida de lo posible y en un plan de legislatura, porque la demanda es tan grande que no vamos a poderlo abarcar en uno ni en dos años.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias, señor consejero.

Y me quedo más tranquila, porque efectivamente usted que nos habló en sede parlamentaria de un plan de infraestructuras para los ayuntamientos pequeños para echarles una mano, como dijo usted en sede parlamentaria, pues le va a hacer, será un plan, como dice de legislatura, pero yo espero que no pase toda la legislatura sin atender, como usted bien dice, lo que es más necesario.

Porque, mire, yo creo que la presidenta que se autodenominó la presidenta sanitaria de este Gobierno y usted lo peor que están haciendo es crear expectativas que luego no se pueden cumplir, y no quiero que pase aquí como ha pasado, por ejemplo, con los 100 días del pacto sanitario que iban a hacer con los sindicatos, en el que íbamos a participar todos y también, pues como los 100 días en los que iba a acabar con las listas de espera. No podemos crear expectativas que luego no podemos cumplir, y menos con ayuntamientos pequeños, que tienen pocos recursos y que les cuesta mucho, como usted bien dice, pues, que el consultorio o que el centro, en este caso, que el centro de salud funcione, que ese centro funcione.

Y yo espero que usted cumpla con los ayuntamientos, con los que ya se ha reunido y a los que les ha dicho que se lo va a hacer como con Miera, como con Campoo de Yuso, en la Costana o como el consultorio de Anievas, que es muy necesario en esos ayuntamientos pequeños, que, además, todos son despoblados, que realmente pueda cumplir con lo que les ha dicho que les va a hacer, porque, como le digo, si crean esas expectativas, espero y deseo que se puedan ir cumpliendo.

¿Que usted no va a presentar un plan hasta que no acabe la legislatura? No importa, pero poco a poco, y con los recursos que tiene, pues vaya ayudándoles, y mire, consejero, no puede seguir batiendo récords. De verdad. El 17 de marzo se cumplen ocho meses que no hay médico en Penagos, ya lo sabe toda Cantabria. Reúnase con el alcalde, intente, como sea, facilitar a un ayuntamiento que tiene más de 2.300 habitantes, un médico, hubo una semana, que usted pudo poner dos días a una persona que podía ir allí un tiempo, ahora ya ni siquiera hay eso, y además a todos esos sobre las labores



administrativas que tiene que hacer el médico y sabe usted que allí bueno, pues la sanidad no, no, no está siendo como tiene que ser.

O como está ocurriendo en Liébana ya se han descolgado los alcaldes del PP, ya esta mañana no han ido a la manifestación. Ya lo dije hace una vez y lo repito es que los vecinos que tienen alcaldes del PP tienen peor suerte con los médicos, porque como hay pocos y no todos los primeros que se les quita es a los del PP porque se callan la boca Entonces hoy ya se han descolgado de la manifestación.

Intente solucionar todos estos problemas. Y ya termino presidenta, contesté a la alcaldesa de Corvera de Toranzo, que desde septiembre tiene una carta poniéndole los problemas encima de la mesa del centro de salud del Alto Pas, que está situado en Ontaneda, que es cabecera de comarca, que está lleno de humedades, que las ventanas están sin pintar, que los canalones llevan tiempo atascados y que el deterioro día a día cada vez es mayor.

Conteste también en ese plan de obras a Corvera de Toranzo, que, además, como le digo, es un centro comarcal.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que, que, a diferencia de ustedes, este Gobierno es muy consciente de la penosa situación que se encuentra la red de consultorios rurales que es propiedad de los ayuntamientos, por falta de colaboración del Gobierno anterior.

Mire, ni uno solo de los alcaldes que me ha venido a ver lo había recibido el Gobierno anterior, y todos me han dicho lo mismo: es la primera vez que dentro en este despacho, la primera vez que entró en ese despacho. Y ningún alcalde podrá decirle que le levantado expectativas falsas. Le he dicho que voy a colaborar, que voy a ayudar, pero a ningún alcalde le habrá prometido este consejero te voy a hacer esto.

Hay los centros que están comprometidos, pero eso ya son centros de salud, es otra historia. Pero los alcaldes, de los consultorios, jamás, no tendrán ninguno, sino hablé con ellos, hablé con ellos y pregúnteles, a ver si no los he recibido y les he dicho que, en la medida de lo posible vamos a colaborar con ellos. Y lo vamos a hacer. Distinto de lo que hizo el Gobierno al que usted pertenecía que ni siquiera habló con ellos en ocho años.

Y mire, no, no vuelva usted a la demagogia, no me traiga aquí casos. Si usted habla de asistencia sanitaria, hablamos de asistencia sanitaria, pero si viene hablando de infraestructuras y de arreglar unas goteras, o una ventana de un centro de salud, no me hable de una dotación de un médico. Porque vuelvo a repetir lo mismo: la situación para quien lo quiera escuchar, para quien lo quiera oír, en esta comunidad autónoma no hay médicos para hacer sustituciones, no hay médicos para hacer, cubrir bajas o las vacaciones del médico de Potes, nadie ha querido subir a Potes. No sé a lo mejor tengo que volver a colegiarme e iba a pasar consulta yo, porque es lo que usted está pretendiendo.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.